COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7264/15 – DIVISIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR – ADQUISICION DE HERRAMIENTAS – ID SEGDOC 355.557.-

Asunción, 21 de septiembre de 2016.

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: DIVISIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR – DPTO. DE LOGÍSTICA

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 8/2016, ID Nº 293.675 -*"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"*

---

1) INTRODUCCIÓN:

A fin de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación, de ofertas de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016, ID Nº 293.675 para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"*, conforme al análisis de las propuestas más abajo citadas, en el aspecto legal, económico y técnico respectivamente; incluida la recomendación final de adjudicación.-

2) ANTECEDENTES:

a) Nº de PAC: 293.675
b) Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentra expresamente previsto en el objeto de gasto 390 - Reprogramación del PAC 293.675 – AD REFERÉNDUM 2016 destinada a la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOGÍSTICA" (Folio 25), Fuente de Financiamiento 30-Recursos Institucionales.
c) Publicación:
En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP):
Se han cursado invitaciones en fecha 14/07/2016 a las siguientes empresas:

- FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.
- PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A.
- RENATO STEFANSKI
- LINCOLN S.A.
- SPRINT DATA
- JOSE MANUEL HASIN SALUM

Las firmas mencionadas más arribas no han presentado **Ofertas alguna**, por consiguiente, no participaron en la **Apertura de Sobres-Ofertas.**

3) ACTO DE APERTURA:

Acorde con el Acta de Apertura de Ofertas Nº 18/2016, de la Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 21 de Julio de 2016, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, se han presentado 3 (tres) empresas oferentes que son las siguientes:

1- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
2- **ABUELO JUAN S.R.L.**
3- **FLUIDOS S.R.L.**

También, se han hecho constar en el Acta mencionado, las siguientes observaciones:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

Se hace constar en Acta que las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,ABUELO JUAN S.R.L. y FLUIDOS S.R.L.**, no presentan el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto N° 9649/12, que reglamenta la Ley Nº 4558/11 solicitados en el **Anexo E**: **Documentos de la Oferta punto V-** "Otros documentos", de la Carta Invitación Estándar; se hace constar además que la firma **FLUIDOS S.R.L.** no presenta los documentos que avalan experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas por la realización de suministros requeridos, conforme a lo solicitado en el **Anexo E:Documentos de la Oferta punto V-**"Otros documentos", de la Carta Invitación Estándar.

En fecha 05 de septiembre de 2016 la firma **FLUIDOS S.R.L.** remite documentos mencionado como faltantes en el Acta de Apertura de ofertas N° 18/2016, de fecha 21/07/2016; ANEXO E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA PUNTO V - OTROS DOCUMENTOS (*El Oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) Contratos y/o facturas por el suministros de filtros requeridos en esta convocatoria, en los años (2013 y 2014). En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada.)*

4) **PRECIOS OFERTADOS**

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS SE OBSERVA SEGUIDAMENTE:

						EMPORIO FERRETERIAS.R.L		ABUELO JUAN S.R.L.		FLUIDOS S.R.L.	
ITEMS	CÓDIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA*	CANT.	PRESEN-TACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	27111716-003	Manija Criket (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	103.590	932.310	66.500	598.500	66.950	602.550
2	27111723-004	Manija de Fuerza (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	109.990	989.910	41.890	377.010	28.950	260.550
3	27111723-001	Juego de llave tubo estriado del Nº 6 al 32 (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	503.970	4.535.730	No Cotiza	No Cotiza	270.000	2.430.000
4	27111716-001	Juego de llave mixta del Nº 6 al 32 (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	715.470	6.493.230	196.900	1.772.100	116.000	1.044.000
5	27111716-001	Juego de llave estrella del Nº6 al 32 (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	341.320	3.071.880	196.900	1.772.100	184.000	1.656.000

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

6	27111710-002	Juego de llave Alem estriado del Nº 2 al 17(Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	166.000	1.494.000
7	27111710-002	Juego de llave Alem del Nº 4 al 17(Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	255.710	2.301.390	No Cotiza	No Cotiza	115.000	1.039.500
8	27111716-001	Juego de llave "L" del Nº 8 al 22 (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	304.010	2.736.090	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
9	27111716-001	Juego tubo Torx encaste ½ del Nº 4 al 17 (Cromo Vanadiun)	Unidad	9	Caja	241.480	2.173.320	No Cotiza	No Cotiza	125.000	1.125.000
10	27111716-001	Juego tubo Alem del Nº 4 al 17 (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	255.000	2.295.000
11	27111602-002	Mazo de 4 Kg	Unidad	9	Caja	105.880	952.920	84.900	764.100	64.000	576.000
12	27111602-999	Martillo de bola mediano	Unidad	9	Caja	37.660	338.940	59.900	539.100	31.000	279.000
13	23153025-001	Pinza de presión grande (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	59.300	533.700	59.900	539.100	29.0000	261.000
14	23153025-002	Pinza de seguro abre(Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	49.390	444.510	49.900	224.100	25.000	225.000
15	23153025-002	Pinza de seguro cierra(Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	46.710	420.390	49.900	224.100	25.000	225.000
16	27111706-001	Lave francesa grande (Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	119.340	1.074.060	111.900	224.100	31.000	279.000
17	27111713-001	Llave de caño grande(Cromo Vanadium)	Unidad	9	Caja	144.620	1.301.580	93.900	845.100	103.600	932.400

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

18	24112401-001	Caja de herramientas	Unidad	9	Caja	79.950	719.550	249.900	224.100	79.300	713.700
19	23171622-004	Prensa de aro grande	Unidad	3	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	223.000	669.000
20	23171622-004	Prensa de aro mediano	Unidad	3	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	123.500	370.500
21	27111902-005	Lima redonda 200mm	Unidad	9	Caja	25.260	227.340	No Cotiza	No Cotiza	14.500	130.500
22	27111902-002	Lima plana 200mm	Unidad	9	Caja	47.190	424.710	No Cotiza	No Cotiza	27.000	243.000
23	27111723-003	Prolongador para manija de fuerza de 3 - 1/2	Unidad	9	Caja	32.630	293.670	No Cotiza	No Cotiza	36.700	330.300
24	27111723-003	Prolongador para manija de fuerza de 5 - 1/2	Unidad	9	Caja	37.610	338.490	No Cotiza	No Cotiza	32.500	292.500
25	27111723-003	Prolongador para manija de fuerza de 7 - 1/2 I	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	37.300	335.700
26	27111723-003	Prolongador para manija de fuerza de 10 - 1/2	Unidad	9	Caja	48.340	435.060	No Cotiza	No Cotiza	44.000	396.000
27	23171622-9999	Comprimidor de espiral universal	Unidad	5	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	209.000	1.045.000
28	27111712-9997	Estractor de precap universal cremallera	Unidad	5	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	220.000	1.100.000
29	27112126-015	Saca filtros	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	32.000	288.000
30	27112126-014	Pinza de fuerza	Unidad	9	Caja	31.270	281.430	No Cotiza	No Cotiza	16.800	151.200
31	24101612-003	Gato hidráulico tipo yacaré de 2 toneladas	Unidad	4	Caja	222.300	889.200	1.290.000	5.160.000	1.402.000	5.608.000

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

32	24101612-003	Gato hidráulico tipo yacaré de 5 toneladas	Unidad	1	Caja	5.715.190	5.715.190	5.479.900	5.479.900	4.556.000	4.556.000
33	41113630-003	Tester Digital	Unidad	2	Caja	62.400	124.800	211.900	423.800	100.000	200.000
34	31162313-999	Caballete chico metálico ajustable	Unidad	12	Caja	123.190	1.478.280	No Cotiza	No Cotiza	46.000	552.000
35	31162313-999	Caballete grande metálico ajustable	Unidad	12	Caja	219.600	2.635.200	No Cotiza	No Cotiza	56.000	672.000
36	39111702-001	Lámpara portátil de 12 Watt	Unidad	9	Caja	36.430	327.870	No Cotiza	No Cotiza	25.000	225.000
37	27111701-006	Destornillador de impacto en juego	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	195.000	1.755.000
38	26101603-003	Motor esmeril trifacico de 1 hp 380 vts	Unidad	1	Caja	2.075.450	2.075.450	No Cotiza	No Cotiza	1.201.000	1.201.000
39	41113630-006	Multimetro con pinza digital profecional	Unidad	1	Caja	388.310	388.310	No Cotiza	No Cotiza	323.000	323.000
40	27111723-001	Llave tubolar de encastre ½ - 17 mm	Unidad	9	Caja	9.650	86.850	No Cotiza	No Cotiza	10.100	90.900
41	27111723-001	Llave tubolar de encastre ½ - 18 mm	Unidad	9	Caja	9.650	86.850	No Cotiza	No Cotiza	10.300	92.700
42	27111723-001	Llave tubolar de encastre ½ - 19 mm	Unidad	9	Caja	14.560	131.040	No Cotiza	No Cotiza	10.300	92.700
43	27111723-001	Llave tubolar de encastre ½ - 21 mm	Unidad	9	Caja	15.740	141.660	No Cotiza	No Cotiza	12.200	109.800
44	27111723-001	Llave tubolar de encastre ½ - 24 mm	Unidad	9	Caja	15.740	141.660	No Cotiza	No Cotiza	12.000	108.000

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

45	27111723-001	Llave tubolar de encastre ½ - 27 mm	Unidad	9	Caja	19.110	171.990	No Cotiza	No Cotiza	14.000	126.000
46	47121805-001	Hidrolavadora	Unidad	2	Caja	691.350	1.382.700	603.900	1.207.800	1.380.000	2.760.000
47	27113201-033	Camilla de mecánico (metálico)	Unidad	9	Caja	409.870	3.688.830	No Cotiza	No Cotiza	225.000	2.025.000
48	27111702-9999	Llave de estrella curva 11 – 13mm	Unidad	9	Caja	15.650	140.850	24.900	224.100	22.500	202.500
49	27111702-9999	Llave de estrella curva 13 – 15mm	Unidad	9	Caja	17.220	154.980	No Cotiza	No Cotiza	25.500	229.500
50	27111702-9999	Llave de estrella curva 14 – 16mm	Unidad	9	Caja	20.640	185.760	29.900	269.100	27.500	247.500
51	27111702-9999	Llave de estrella curva 13 – 17mm	Unidad	9	Caja	20.900	188.100	No Cotiza	No Cotiza	30.000	270.000
52	27111702-9999	Llave de estrella curva 15 – 17mm	Unidad	9	Caja	23.270	209.430	32.900	296.100	30.000	270.000
53	27111702-9999	Llave de estrella curva 16 – 18mm	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	31.000	279.000
54	27111702-9999	Llave de estrella curva 19 – 22mm	Unidad	9	Caja	27.210	244.890	No Cotiza	No Cotiza	36.000	324.000
55	27111701-006	Destornillador de impacto en juego.	Unidad	9	Caja	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	195.000	1.755.000
"Precio Total:							**51.556.100**		**20.543.310**		**44.684.000**

5.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos de la carta invitación; asimismo, acorde con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y en las Bases de la Contratación; se han analizado los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas, según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	ABUELO JUAN S.R.L.	FLUIDOS S.R.L.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.**(No aplica)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

c) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) **Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.** (NO APLICA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

IV. Otros documentos.			
El Oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) Contratos y/o facturas por el suministros de filtros requeridos en esta convocatoria, en los años (2013 y 2014). En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada. ➢ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto por el Decreto Nº 9649 de fecha 07.09.12 que reglamenta la ley Nº 4558/11.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6.- EVALUACIÓN TÉCNICA

ITEMS	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Cant-	Pres.	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L**	**ABUELO JUAN S.R.L.**	**FLUIDOS S.R.L.**
1	27111716-003	Manija Criket (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	27111723-004	Manija de Fuerza (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	27111723-001	Juego de llave de tubo estriado del Nº 6 al 32 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
4	27111716-001	Juego de llave Mixta del Nº 6 al 32 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	27111716-001	Juego de llave Estrella del Nº 6 al 32 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	27111710-002	Juego de llave Alem Estriado del Nº 2 al 17 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
7	27111710-002	Juego de llave Alem del Nº 4 al 17 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

8	2711171 6-001	Juego de llave "L" del Nº 8 al 22 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
9	2711171 6-001	Juego Tubo Torx encaste ½ del 4 al 17 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
10	2711171 6-001	Juego Tubo alem del 4 al 17 (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
11	2711160 2-002	Mazo de 4 Kg.	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	2711160 2-999	Martillo de bola mediano	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	2315302 5-001	Pinza de presion grande (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	2315302 5-002	Pinza de seguro abre (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	2315302 5-002	Pinza de seguro cierra (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	2711170 6-001	Llave francesa grande (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	2711171 3-001	Llave de caño grande (Cromo Vanadium)	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	2411240 1-001	Caja de herramientas	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	2317162 2-004	Prensa de aro grande	3	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
20	2317162 2-004	Prensa de aro mediano	3	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
21	2711190 2	Lima redonda - 200mm	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
22	2711190 2.005	Lima plana – 200mm	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
23	2711172 3-003	PROLONGADOR PARA MANIJA DE FUERZA DE 3 - 1/2	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
24	2711172 3-003	PROLONGADOR PARA MANIJA DE FUERZA DE 5 - 1/2	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
25	2711172 3-003	PROLONGADOR PARA MANIJA DE FUERZA DE 7 - 1/2	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
26	2711172 3-003	PROLONGADOR PARA MANIJA DE FUERZA DE 10 - 1/2	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
27	2317162 2-9999	Comprimidor de espiral universal	5	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
28	2711171 2-9997	ESTRACTOR DE PRECAP UNIVERSAL GREMALLERA	5	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

29	2711212 6-015	SACA FILTROS	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
30	2711212 6-014	PINSA DE FUERZA	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
31	2410161 2-003	Gato hidráulico tipo yacare de 2 toneladas	4	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	2410161 2-003	Gato hidráulico tipo yacare de 5 toneladas	1	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	4111363 0-003	Tester digital	2	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
34	3116231 3-999	Caballete chico Metálico Ajustable	12	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
35	3116231 3-999	Caballete grande Metálico Ajustable	12	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
36	3911170 2-001	Lámpara portátil de 12 Watt	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
37	2711170 1-006	DESTORNILLADOR DE IMPACTO EN JUEGO	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
38	2610160 3-003	MOTOR ESMERIL TRIFACICO DE 1 HP 380 VTS	1	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
39	4111363 0-006	Multimetro con pinza digital profecional	1	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
40	2711172 3-001	LLAVE TUBOLAR DE ENCASTRE 1/2 - 17 MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
41	2711172 3-001	LLAVE TUBOLAR DE ENCASTRE 1/2 - 18 MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
42	2711172 3-001	LLAVE TUBOLAR DE ENCASTRE 1/2 - 19 MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
43	2711172 3-001	LLAVE TUBOLAR DE ENCASTRE 1/2 - 21 MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
44	2711172 3-001	LLAVE TUBOLAR DE ENCASTRE 1/2 - 24 MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
45	2711172 3-001	LLAVE TUBOLAR DE ENCASTRE 1/2 - 27 MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
46	4712180 5-001	Hidrolavadora	2	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	2711320 1-033	Camilla de mecánico (metálico)	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
48	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 11 - 13MM	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 13 - 15MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
50	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 14 - 16MM	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

51	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 13 - 17MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
52	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 15 - 17MM	9	**CAJA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
53	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 16- 18MM	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
54	2711170 2-9999	LLAVE DE ESTRELLA CURVA - 19 - 22MM	9	**CAJA**	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
55	2711170 1-006	DESTORNILLADOR DE IMPACTO EN JUEGO	9	**CAJA**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto Reglamentario 21909/2003 "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos antes señalados, serán agrupados en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".-

Seguidamente, se ha procedido a ordenar las ofertas de menor a mayor y a fin de dar continuidad a la evaluación; asimismo se ha solicitado documentos aclaratorios a las firmas oferentes según la siguiente descripción:

Por Nota G.O.C N° 706 de fecha 01/09/16, se ha solicitado a la empresa **EMPORIO FERRRETERIA S.R.L.**, la presentación de la justificación de los precios ofertados.-

La empresa **EMPORIO FERRRETERIA S.R.L** ha presentado por Nota de fecha 05/09/16, la respuesta a lo requerido en la Nota G.O.C. N° 706, observándose que cumple fehacientemente con lo solicitado.-

Por Nota G.O.C N° 707 de fecha 01/09/16, se ha solicitado a la empresa **ABUELO JUAN S.R.L., la** presentación de la justificación de los precios ofertados.-

La empresa, **ABUELO JUAN S.R.L.,** ha presentado por Nota de fecha 02/09/16, la respuesta a lo requerido en la Nota G.O.C. N° 707, observándose que cumple fehacientemente con lo solicitado.-

Por Nota G.O.C N° 704 de fecha 01/09/16, se ha solicitado a la empresa **FLUIDOS S.R.L.**, la presentación de la justificación de los precios ofertados.-

La empresa **FLUIDOS S.R.L** ha presentado por Nota de fecha 05/09/16, la respuesta a lo requerido en la Nota G.O.C. N° 704, observándose que cumple fehacientemente con lo solicitado.-

También, conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta Invitación, se ha verificado si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/2003, según el siguiente detalle:

En relación a la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L. y FLUIDOS**

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

S.R.L respectivamente, **CUMPLEN** con dicho requerimiento. En cuanto a los Incisos a) y b), se han verificado los datos correspondientes, tanto en los registros del personal de la Convocante, como así también en la página del SIPE., no registrándose en los mismos a ningún accionista, representante legal o propietario de las empresas participantes; por lo tanto, todas las empresas oferentes, **CUMPLEN** con dichos requisitos.-

7.- INFORME LEGAL

A fin de dar cumplimiento a lo Establecido en la Carta Invitación Estándar Datos de la Contratación (DDLC), **Punto 20 Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios**:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 "Por el cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos a y b del Art. 40 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E.**
- El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

  En primer lugar, verificara que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario 6 de la Sección VI.

RESULTADO:

Las Firmas Oferentes EMPORIO FERRETERIA S.R.L., ABUELO JUAN S.R.L. y FLUIDOS S.R.L han presentado correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario 6 de la Sección VI.

Inciso a)

Verificará los registros de personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.

ACCION:

Se ha remitido Providencia de fecha 04.08.2016, a la Gerencia de Talento Humano de la COPACO S.A., a fin de determinar si se registran como empleados de la Compañía los representantes de las firmas siguientes:

EMPORIO FERRETERIA

JULIO RAFAEL MARTINEZ GOMEZ	C.I. N° 551.950

ABUELO JUAN S.R.L.

MARCOS EVER AGUILERA CABRERA	C.I. N° 3.608.108

FUIDOS S.R.L.

CELSO JULIAN AGUILERA ARRUA	C.I. N° 968. 230
JORGE PABLO SAWKIW WOLOSZYN	C.I. N° 1.707.423

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

RESULTADO:

Conforme a la respuesta de la Gerencia de Talento Humano de fecha 01.09.2016: donde se indican que en los archivos de la División Registros y Legajos, los mismos no se registran como empleados en la Compañía.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes….".

ACCION:

Se procedió a la verificación via correo electrónico en el sitio http//www.documentos.gov.py de la Secretaria de la Función Pública – Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a, a fin de verificar por los medios disponibles si los siguientes aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública:

EMPORIO FERRETERIA

JULIO RAFAEL MARTINEZ GOMEZ	C.I. N° 551.950

ABUELO JUAN S.R.L.

MARCOS EVER AGUILERA CABRERA	C.I. N° 3.608.108

FUIDOS S.R.L.

CELSO JULIAN AGUILERA ARRUA	C.I. N° 968. 230
JORGE PABLO SAWKIW WOLOSZYN	C.I. N° 1.707.423

RESULTADO:
Conforme certificados adjuntos Nos. 90259, 90272, 90277, 90280; La Secretaria de la Función Pública certifica que los mismos no registran datos de ser funcionarios públicos.

ANALISIS Y CONCLUSION:

Por tanto conforme a las verificaciones efectuadas en el sitio web http//www.documentos.gov.py de la Secretaria de la Función Pública y la Gerencia de Talento Humano de la COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A., realizadas con relación a la calificación de la capacidad legal de los oferentes y sus representantes de la Contratación Directa de referencia respecto a las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Art. 40 Inc "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, (Resolución DNCP N° 849/15) se concluye que, los mismos no se encuentran Inhabilitados,

8.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División del Parque Automotor
Departamento de Logística
Email: aumartinez@copaco.com.py
Tel: 419.4855 – fax: 419.4833

COPACO
Nuestra Compañía

Considerando lo dispuesto en la Ley 2051/2003 y Decretos concordantes, a criterio de esta Jefatura, las ofertas antes descriptas, **CUMPLEN** con los requerimientos legales de la Carta de Invitación; asimismo, las herramientas satisfacen lo establecido en las Especificaciones Técnicas conforme a las planillas de datos garantizados; por lo cual, se sugiere la adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2016, de la siguiente forma:

A LA EMPRESA EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Los ítems: **31, 33, 48, 50, 52.** Por un monto total de Gs. 1.550.040 **(Guaraníes un millón quinientos cincuenta mil cuarenta).-**

A LA EMPRESA ABUELO JUAN S.R.L . Los ítems; 1, 17, 46, Por un monto total de Gs. 2.651.400 **(Guaraníes dos millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos).-**

A LA EMPREESA FLUIDOS S.R.L. Los **ítem 2, 4, 5, 11, 12, 13,14, 15, 16,18, 32.** Por un total de Gs. 10.075.250 **(Guaraníes Diez millones setenta y cinco mil doscientos cincuenta).-**

DECLARAR DESIERTOS los siguientes ítems 3, 6, 7, 8, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 51, 53, 54, 55, por no contar con las cantidades de ofertas necesarias para dicha adjudicación, según lo dispuesto en el CAPÍTULO QUINTO CONTRATACIÓN DIRECTA Artículo 34 inc. C.- PROCEDIMIENTO
La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:
c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un Mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al Tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

La suma total recomendada para la adjudicación de la presente Contratación Directa alcanza la suma de Gs.**14.276.690.-** (Guaraníes catorce millones doscientos setenta y seis mil seiscientos noventa) IVA Incluido, y es menor al monto presupuestado por la Compañía, según el PAC previsto, que es de Gs. 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta Millones).-

Se remite el informe referente a **LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016, ID Nº 293.675 para la *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"*,** a consideración de la Superioridad.

Atentamente,

LIC. RAMÓN MARTÍNEZ
ED. DIV. DEL PARQUE AUTOMOTOR

SE ADJUNTAN:

- 1 Un Bibliorato foliado del 1 al 257, incluyendo esta providencia.
- Un sobre conteniendo un CD a fs. 2.-
- Un sobre plástico transparente, conteniendo tres originales del CDP Nº 44/2015, (3) tres originales y 1 (un) informe de disponibilidad presupuestaria.
- Un sobre plástico que contiene el Formulario de Solicitud N° 06/DVPA/2015 , y 1 (un) hoja Costo Estimado del Suministro
- Un sobre plástico que contiene CARTA DE INVITACION ESTANDAR 30 hojas sin foliar
- A fs. 34 un DC.
- Un sobre plástico que contiene MODELO DE CONTRATO 9 (nueve) hojas sin foliar
- Fotocopia de los requisitos mínimos del informe de evaluación Fotocopia de los ART. 56, 57, 58, 59, 60, 61y 64 del Decreto 21909/03 y fotocopias del Art.26 de la ley 2051/2003; resolución DNCP N° 1173/2016; Fotocopia del Punto 20 del Anexo B.-
- Sobre cerrado que contiene un CD a fs. 185